



HON. NILSA L. GARCÍA CABRERA
PRESIDENTA

18va Legislatura Municipal

Sesión Ordinaria mes de agosto de 2010

Presentado por: EL CUERPO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 9 SERIE 2010-2011
(P DE R NUM. 8 SERIE 2010-2011)

PARA EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS A LA ATLETA ANGIELY MORALES GARCÍA INTEGRANTE DEL EQUIPO DE BALONCESTO NACIONAL FEMENINO- POR SUS TRIUNFOS, LOGROS Y ÉXITOS COMO INTEGRANTE DE DICHO EQUIPO QUE PARTICIPO Y FUE MEDALLISTA DE ORO EN EL TORNEO DE CENTRO BASKET 2010 Y EN LOS XXI JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, MAYAGÜEZ 2010, POR SU PARTICIPACION EN LOS XXI JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, MAYAGÜEZ 2010, Y RECONOCER SU ESFUERZO, VALOR Y DEDICACION AL DEPORTE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Angiely Morales García nació un 9 de diciembre de 1987 en el Hospital San Pablo de Bayamón. Es hija de Ángel Morales y Ángela García. Reside junto a sus padres y hermanos en el Barrio Juan Asensio de Aguas Buenas. Cursó sus primeros años pre escolares en el Colegio Irsamary de Aguas Buenas. Pasando luego a estudiar a la Escuela Segunda Unidad de Bayamoncito donde cursó hasta el octavo grado y en donde comenzó su vida deportiva como jugadora de baloncesto femenino.

Estudio con becas deportivas en el Colegio Discípulos de Cristo (novenio y décimo grado), en el Colegio San Pedro Mártir en donde curso su undécimo y duodécimo grado y en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Bayamón.

Desde los 17 años pertenece a la Selección Nacional del Equipo de Baloncesto Femenino Nacional participando en torneos internacionales incluyendo en CentroBasket 2007 y Centrobasket 2010 en donde lograron medalla de oro. Finalmente lograron una nueva medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Mayagüez 2010, siendo un momento histórico para el deporte puertorriqueño, orgullo de todos.

Son nuestros atletas los que a través de sus triunfos y gran desempeño llenan de esperanza y alegría a nuestro país. La Legislatura Municipal de Aguas Buenas reconoce en nuestra atleta de alto rendimiento, Angiely Morales García- Integrante del Equipo de Baloncesto Femenino- Medallista de Oro la estirpe que describe a los grandes atletas que con sacrificio y dedicación ponen en alto el nombre de Puerto Rico.

Por todo lo antes expuesto, la Legislatura Municipal entiende necesario reconocer y felicitar a Angiely Morales García por su participación como integrantes de nuestra selección nacional del Equipo de Baloncesto Femenino en los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez 2010, por ser ejemplo para toda nuestra juventud, poner en alto el nombre de Aguas Buenas y Puerto Rico y entregar lo mejor de su esfuerzo en el terreno deportivo demostrando la valía de nuestras atletas.



HON. NILSA L. GARCÍA CABRERA
PRESIDENTA

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS PUERTO RICO:

SECCIÓN 1RA: Expresar el reconocimiento y la felicitación de la Legislatura Municipal de Aguas Buenas a la atleta Angiely Morales García integrante del equipo de baloncesto nacional femenino- por sus triunfos, logros y éxitos como integrante del equipo de baloncesto femenino nacional que participo y fue medallista de oro en el torneo de CentroBasket 2010 y en los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez 2010 por su participación en los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez 2010, y reconocer su esfuerzo, valor y dedicación al deporte.

SECCIÓN 2DA: A Angiely Morales García le expresamos la más calurosa felicitación y reconocimiento por su extraordinario desempeño y digna representación de nuestra bandera puertorriqueña en el torneo de CentroBasket y en los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe, Mayagüez, Puerto Rico 2010. Sus hazañas deportivas seguirán adornando de laureles sus promisorias carreras deportivas en el terreno de Juego, sus triunfos son orgullo de nuestro Pueblo.

SECCIÓN 3RA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

SECCIÓN 4TA: Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la atleta homenajeada.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HOY 19 DE AGOSTO DE 2010.

HON. NILSA L. GARCIA CABRERA
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL

SRA. LEPBIA E. COTTO FLORES
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO EL HON. LUIS ARROYO CHIQUÉS, HOY 25 DE AGOSTO DE 2010.

LUIS ARROYO CHIQUÉS
ALCALDE



SELLO OFICIAL



HON. NILSA L. GARCÍA CABRERA
PRESIDENTA

CERTIFICACIÓN

YO, LEFEBIA ENID COTTO FLORES, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO POR LA PRESENTE CERTIFICO:

Que la que antecede es el texto original de la Resolución Número 9 Serie 2010-2011, aprobada por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria del mes de Julio celebrada el 19 de agosto de 2010.

VOTOS AFIRMATIVOS 13

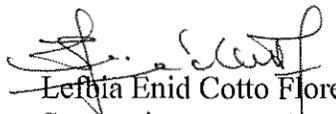
VOTOS EN CONTRA 0

CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS de los honorables:

- 1) Nilsa L. García Cabrera
- 2) Rafael Cardona Carvajal
- 3) María M. Silva Rosa
- 4) Cruz Martínez Fernández
- 5) Guillermo Oyola Reyes
- 6) José A. Aponte Rosario
- 7) Marangely Urtiadez Rodríguez
- 8) Ángel M. Planas Cortés
- 9) Carmen J. Ortiz Reyes
- 10) Roberto Velázquez Nieves
- 11) José B. Canino Laporte
- 12) José L. Batalla Delgado
- 13) José M. Malavé Durant

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para uso oficial expido la presente y hago estampar, Gran Sello Oficial de este Municipio de Aguas Buenas, el 23 de agosto de 2010.


Lefebia Enid Cotto Flores
Secretaria
Legislatura Municipal



SELLO OFICIAL